*La* SANTA SEDE



LEÓN XIV

## *AUDIENCIA GENERAL*

*Plaza de San Pedro*
*Miércoles, 8 de abril de 2026*
[**Multimedia**]

---

**Catequesis - Los documentos del Concilio Vaticano II. II. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 7. *La santidad y los consejos evangélicos en la Iglesia***

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días y bienvenidos!*

La Constitución del Concilio Vaticano II *Lumen gentium* (*LG*) sobre la Iglesia dedica todo un capítulo, el quinto, a la universal vocación a la santidad de todos los fieles: cada uno de nosotros está llamado a vivir en la gracia de Dios, practicando las virtudes y conformándose a Cristo. La santidad, según la Constitución conciliar, no es un privilegio para unos pocos, sino un don que compromete a todo bautizado a tender a la perfección de la caridad, es decir, a la plenitud del amor hacia Dios y hacia el prójimo. La caridad es, de hecho, el corazón de la santidad a la que todos los creyentes están llamados: infundida por el Padre, mediante el Hijo Jesús, esta virtud «rige todos los medios de santificación, los informa y los conduce a su fin» (*LG*, 42). El nivel más alto de la santidad, como en el origen de la Iglesia, es el martirio, «supremo testimonio de fe y de caridad» (*LG*, 50): por este motivo, el texto conciliar enseña que todo creyente debe estar dispuesto a confesar a Cristo hasta el derramamiento de sangre (cf. *LG*, 42), como siempre ha sucedido y sucede también hoy. Esta disposición para el testimonio se hace realidad cada vez que los cristianos dejan señales de fe y de amor en la sociedad, comprometiéndose por la justicia.

Todos los sacramentos, de forma emitente la Eucaristía, son alimento que hace crecer una vida santa, asimilando cada persona a Cristo, modelo y medida de la santidad. Él santifica la Iglesia, de la cual es Cabeza y Pastor: la santidad es, en esta óptica, un don suyo, que se manifiesta en nuestra vida cotidiana cada vez que lo acogemos con alegría y le correspondemos con compromiso. A este respecto, San Pablo VI, en la Audiencia general del 20 de octubre de 1965, recordaba que la Iglesia, para ser auténtica, quiere que todos los bautizados deban «ser santos, es decir, verdaderamente sus hijos dignos, fuertes y fieles». Esto se realiza como una transformación interior, por lo que la vida de cada persona se conforma a Cristo en virtud del Espíritu Santo (cf. *Rm* 8,29; *LG*, 40).

La *Lumen gentium* describe la santidad de la Iglesia católica como una de sus características constitutivas, que debe acogerse en la fe, en cuanto se cree que es «indefectiblemente santa» (*LG*, 39): eso no significa que lo sea de forma plena y perfecta, sino que está llamada a confirmar este don divino durante su peregrinaje hacia la meta eterna, caminando «entre las persecuciones del mundo y las consolaciones de Dios» (S. Agustín, *De civ. Dei* 51,2; *LG*, 8).

La triste realidad del pecado en la Iglesia, es decir, en todos nosotros, invita a cada uno a emprender un serio cambio de vida, encomendándonos al Señor, que nos renueva en la caridad. Precisamente esta gracia infinita, que santifica la Iglesia, nos confía una misión que debemos cumplir día tras día: la de nuestra conversión. Por eso, la santidad no tiene solamente una naturaleza práctica, como si se pudiera reducir a un compromiso ético, por grande que sea, sino que concierne a la esencia misma de la vida cristiana, personal y comunitaria.

En esta perspectiva, un papel decisivo lo asume la vida consagrada, que se aborda en el capítulo sexto de la Constitución conciliar (cf. nn. 43-47). En el pueblo santo de Dios, esta constituye una señal profética del mundo nuevo, experimentado en el aquí y el ahora de la historia. De hecho, señales del Reino de Dios, ya presente en el misterio de la Iglesia, son aquellos consejos evangélicos que dan forma a toda experiencia de vida consagrada: la pobreza, la castidad y la obediencia. Estas tres virtudes no son prescripciones que encadenan la libertad, sino dones liberadores del Espíritu Santo, a través de los cuales algunos fieles se consagran totalmente a Dios. La pobreza expresa la plena entrega a la Providencia, liberando del cálculo y del interés; la obediencia tiene como modelo la entrega de sí mismo que Cristo hizo al Padre, liberando de la desconfianza y del dominio; la castidad es la entrega de un corazón íntegro y puro en el amor, al servicio de Dios y de la Iglesia.

Conformándose a este estilo de vida, las personas consagradas dan testimonio de la vocación universal a la santidad en toda la Iglesia, en la forma de un seguimiento radical. Los consejos evangélicos manifiestan la participación plena en la vida de Cristo, hasta la cruz: ¡es precisamente por e sacrificio del Crucificado que todos somos redimidos y santificados! Contemplando este evento, sabemos que no hay experiencia humana que Dios no redima: incluso el sufrimiento, vivido en unión con la pasión del Señor, se convierte en una vía de santidad. La gracia que convierte y transforma la vida nos refuerza así en toda prueba, indicándonos como meta no un ideal lejano, sino el encuentro con Dios, que se hizo hombre por amor. Que la Virgen María, Madre toda santa del Verbo encarnado, sostenga y proteja siempre nuestro camino.

---

**Llamamiento**

Tras estas últimas horas de gran tensión para Oriente Medio y para todo el mundo, acojo con satisfacción y como señal de viva esperanza el anuncio de una tregua inmediata de dos semanas. Solo mediante la vuelta a las negociaciones se puede llegar al final de la guerra.

Exhorto a acompañar este tiempo de delicado trabajo diplomático con la oración, auspiciando que la disponibilidad al diálogo pueda convertirse en el instrumento para resolver el resto de situaciones de conflicto en el mundo.

Renuevo para todos la invitación a unirse a mí en la Vigilia de oración por la paz que celebraremos aquí en la Basílica de San Pedro el sábado 11 de abril.

---

**Saludos**

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española. Pidamos a la Bienaventurada Virgen María, Reina de todos los Santos, que interceda por nosotros, para que seamos perseverantes y alegres en el camino de la santidad, dando testimonio cada día de nuestra fe en Cristo resucitado. Que Dios los bendiga. Muchas gracias.

---

**Resumen leído por el Santo Padre en español**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Reflexionamos hoy sobre el capítulo quinto de la Constitución dogmática *Lumen gentium*, dedicado a la universal vocación a la santidad en la Iglesia, y sobre el capítulo sexto, acerca de la vida consagrada. Según este documento conciliar, la santidad no es un privilegio de unos pocos, sino un don que compromete a todos los bautizados a vivir la plenitud del amor a Dios y a los hermanos. Los sacramentos, especialmente la Eucaristía, son el alimento para crecer en una vida santa, es decir, para configurarse con Cristo en virtud del Espíritu Santo.

Las personas consagradas dan testimonio de esta vocación universal a la santidad de toda la Iglesia siguiendo a Cristo de modo radical, por medio de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia. La pobreza expresa la confianza total en la Providencia, la obediencia tiene como modelo el don de sí que Cristo hizo al Padre y la castidad es la entrega de un corazón íntegro y puro en el amor, al servicio de Dios y de su Iglesia.

---

Copyright © Dicasterio para la Comunicación - Libreria Editrice Vaticana